

*ACUERDO n.º 273 de 31 de marzo, nombrando al Capitán don Francisco Duarte agente de policía de Acoyapa.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1.º Nómbrase agente de Policía del distrito de Acoyapa al Señor Capitan don Francisco Duarte con el sueldo de ley.
- 2.º Comuníquese à quienes corresponde. Managua, marzo 31 de 1858. Martinez.